



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S- 2020 _____/DIRAF-ARCON.17.2

Bogotá D. C., 18 de noviembre de 2020

Señora
MARITZA PARRADO
FANALCA S.A.
NIT: 890.301.886
Teléfono: 6515300
E-mail: mparrado@fanalca.com
Ciudad.

Asunto: remito copia orden de compra No. 58112.

Respetuosamente me permito remitir copia de la orden de compra No. 58112, generada el 09 de noviembre de 2020 entre la Policía Nacional y la firma FANALCA S.A., por el instrumento de agregación de demanda "MOTOCICLETAS, CUATRIMOTOS Y MOTOCARROS", por medio del cual se realizó la adquisición de cincuenta y cinco (55) motocicletas uniformadas, de igual manera se remite copia de la aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento correspondiente a la orden de compra con fecha de aprobación 18/11/2020, documentos que podrán ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Igualmente, se informa que el supervisor de la orden de compra es el señor Intendente Fernando Espinosa Mateus - Responsable de Movilidad Dirección de Seguridad Ciudadana (DISEC) con abonados telefónicos 3006639453 y 3213944406, en tal sentido se sugiere tomar contacto con éste, para efectos de que se realicen las coordinaciones y gestiones que permitan dar cumplimiento a las condiciones establecidas en la Orden de Compra y en el Acuerdo Marco de Precios, dentro del plazo de ejecución establecido.

Atentamente,

Capitán **FABIÁN STELIN AGUILERA DÍAZ**
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento

Elaborado por: PT. Claudia Ramirez Vanegas
Fecha de elaboración: 18/11/2020
Ubicación: Oficios 2020

Carrera 59 No.26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 315 90 00 Ext 9939
diraf_arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

